

Protocolo Provincia de Santa Cruz Covid-19

La lucha contra el Coronavirus es una **RESPONSABILIDAD DE TODOS**. El cumplimiento de las siguientes indicaciones es de carácter obligatorio, en beneficio tuyo y de todos los que trabajamos en la U.M. San José.

Cumplimiento obligatorio

Cumplimiento estricto de todos los procedimientos de la empresa asociados a Covid-19:



Se deberá registrar la temperatura todos los días. Concurrí al gimnasio de 6:00 a 10:00 y de 18:00 a 22:00 hs.



En el comedor se dispondrán 3 sillas por mesa.



No compartir el mate. Tampoco cubiertos, vasos, elementos de higiene, etc.



Se deberán ventilar adecuadamente dormitorios y ambientes habitualmente utilizados.



En espacios comunes mantener distancia de 2 metros.



Es obligatorio el uso de de barbijo o tapabocas en espacios compartidos.

Recomendaciones



Lavarse las manos de manera frecuente con agua y jabón durante al menos 40 segundos. También se puede usar alcohol en gel.



Desinfectar superficies comunes como mesa, escritorios, baños, cocinas, etc., con agentes sanitizantes recomendados por las autoridades sanitarias.



Cubrirse la boca y nariz con un pañuelo descartable al toser o estornudar, o utilizar el pliegue del codo. Los pañuelos usados deben tirarse en un tacho de basura.

¡ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS!

Somos **responsables**, siempre.

